

Factores claves del emprendimiento social como agente de desarrollo en los gobiernos municipales

Key factors of social entrepreneurship as a development agent in municipal governments

Jhonathan Romay Vega 

Universidad Politécnica Territorial de Maracaibo, Venezuela

Blanca González Pertúz 

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín Maracaibo, Venezuela

Correspondencia: jhonathanromay@gmail.com, blgonzalez@urbe.edu.ve

RESUMEN. La presente investigación tiene como propósito analizar los factores claves del emprendimiento social como agente de desarrollo en los gobiernos municipales. Se fundamenta teóricamente en los postulados de: Morales (2013), Irizar (2018) Fournier (2011), Garcia-Escarré (2016), Zhao & Rauch (2012), Hidalgo (2014), Laborde y Veiga (2014), Almagro, 2013), Cantillo-Campo et al. (2021), Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), Ley Orgánica del Poder Público Municipal, (2010), entre otros. Metodológicamente, se desarrolló bajo el paradigma post positivista, siendo de tipo explicativa, de campo, empleándose el diseño No experimental y transversal en donde la población está representada por 345 consejos comunales y comunas de Maracaibo. Siendo la muestra, 25 para la población, se diseño un cuestionario escala Likert validados por expertos y con alta confiabilidad. Los resultados revelan que es pésima la puesta en práctica de los factores claves del emprendimiento social como agente de desarrollo porque no se impulsa con excelencia y eficacia la cultura emprendedora, formación y financiamiento. la cultura emprendedora es un proceso de creación de un nuevo proyecto basado en una innovación, dentro de una empresa establecida para promover el beneficio de la organización y realzar a la compañía a una posición competitiva.

Palabras claves: emprendimiento social, factores claves, gobiernos municipales.

ABSTRACT. The purpose of this research is to analyze the key factors of social entrepreneurship as an agent of development in municipal governments. It is theoretically based on the postulates of: Morales (2013), Irizar (2018), Fournier (2011), Garcia-Escarré (2016), Zhao & Rauch (2012), Hidalgo (2014), Laborde and Veiga (2014), Almagro, 2013), Cantillo-Campo et al. (2021), Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela (1999), Organic Law of Communal Councils (2009), Organic Law of Municipal Public Power, (2010), among others. Methodologically, it was developed under the post positivist paradigm, being of an explanatory, field type, using the non-experimental and cross-sectional design where the population is represented by 345 communal councils and communes of Maracaibo. Being the sample, 25 for the population, a Likert scale questionnaire validated by experts and with high reliability was designed. The results reveal that the implementation of the key factors of social entrepreneurship as an agent of development is terrible because the entrepreneurial culture, training and financing are not promoted with excellence and efficiency. Entrepreneurial culture is a process of creating a new project based on an innovation, within a company established to promote the benefit of the organization and enhance the company to a competitive position.

Keywords: social entrepreneurship, key factors, municipal governments.

Recibido: 01/12/2022 Aceptado: 23/01/2023



1. Introducción.

Hoy el mundo sufre constantes cambios tecnológicos, económicos, políticos, sociales, cambios vertiginosos que generan en la sociedad incertidumbre, producto de lo inesperado. En consecuencia, las organizaciones tanto internacionales como nacionales, están en constantes variaciones para poder asumir las nuevas realidades del entorno, el problema de la pandemia ha cambiado las perspectivas de las organizaciones comunales. Es importante resaltar que países como Colombia, Chile, Argentina, Costa Rica, Brasil, Perú, entre otros, trabajan con comunidades y grupos de base organizados para gestionar sus proyectos comunitarios, a fin de dar respuesta de los requerimientos de las comunidades (Maya, 2016). En el caso particular de Venezuela, la participación de las comunidades; ha sido reglamentado a través de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), además cuenta con muchos instrumentos jurídicos que hace efectivo el proceso de participación ciudadana que impulse al desarrollo integral de la misma.

Este proceso no es reciente, es más bien el producto de un largo camino de luchas institucionales para atender los diferentes proyectos que se plantea cada comunidad, y a su vez que estos estén alineados a las diferentes directrices que deben tener presente cada uno de los representantes de los circuitos de cada Municipio que les permita realizarse como el gerente modelo y que incida en la consecución de una comunidad organizada y participativa.

Por otra parte, se buscan nuevos espacios en función de construir un mapa de prioridades para la acción social y el desarrollo de las comunidades, orientado siempre a la participación, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad en torno a los procesos sustentables que mejoren las condiciones de vida de la población, considerando la nueva realidad, que se general al interior de del Estado y los municipios. Para la elaboración de este mapa se integraron diversos actores: organizaciones de desarrollo social, gobiernos locales, empresas, consejos comunales, entre otros.

En este sentido, para ejecutar las políticas sociales; surgen los Consejos Comunales, como respuesta gubernamental para organizar, legalizar y empoderar al ciudadano. En el entendido de la nueva geometría del poder y la resignificación de la territorialidad (Arellano, 2017). Este germen comunitario, se encamina a la resolución de los problemas de servicios básicos, las cuales se denominaron posteriormente según el área en: mesas técnicas de agua, mesas técnicas de salud, mesas técnicas de tierras, entre otras.

Con el éxito de los proyectos sociales, se institucionaliza la participación ciudadana a través de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública (2002), la promulgación de la Ley de los Consejos Comunales en 2006 y luego la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009). Como política pública, se divulgaba en el discurso gubernamental la participación protagónica del pueblo, la democracia participativa y protagónica. Se crearon instituciones públicas para la gestión local y la contraloría social.

Este nuevo contexto socio-organizacional, exige mayor capacidad decisiva, flexibilidad y agilidad frente a los problemas que se presentan en las comunidades, exigiendo a los integrantes de estos consejos comunales transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública. Las comunidades buscan, identificar nuevas necesidades o formas diferentes de hacer las cosas con un espíritu emprendedor. Este emprendimiento social, busca oportunidades, aportar soluciones a las necesidades y moviliza recursos para la búsqueda de objetivos comunales. Sobre el particular, Morales (2013), sostiene que el emprendimiento se encuentra asociado a una lógica individual al igual que al emprendimiento social entendido este último como el comportamiento de este emprendedor en su proceso de impulsar nuevas iniciativas que ayudan a solucionar problemas sociales y son catalizadores de transformación.

Mientras, Irizar (2018) manifiesta que el emprendimiento social es sobre todo “una persona que resuelve problemas sociales a gran escala”. Los investigadores, proponen un razonamiento acerca de los cambios que se están produciendo en los últimos años en un mundo globalizado e interconectado entre los avances en las nuevas tecnologías. En general se puede considerar que el emprendedor social, es individuo fruto de una mezcla entre las habilidades de un emprendedor tradicional y las capacidades de un líder social, sensible a los problemas y necesidades

de las personas que más lo necesitan. Este emprendimiento está vinculado con la gerencia social, permitiendo estimular los cambios significativos que se traducen en bienestar para la población, mediante el uso efectivo y racional de recursos. En este sentido, la presente investigación tiene como propósito analizar los factores claves del emprendimiento social como agente de desarrollo en los gobiernos municipales.

2. Emprendimiento social.

Desde hace algunas décadas el emprendimiento social se ha convertido en un foco de mayor atención para diferentes agentes sociales, pasando de solo formar a las personas a poner en práctica sus conocimientos, en esta nueva década se convierte en un soporte integral, sinérgico, involucrando a actores como gobierno local, regional y nacional, quienes implementan las políticas públicas socioeconómicas y de emprendimiento como factor natural en sus agendas, de tal manera que se brinden las condiciones necesarias para que el emprendimiento sea tema de práctica real en centros de estudios e investigaciones así como en universidades formando, motivando e incentivando a hacer empresa a través de diversos modelos asociativos.

Cantillo-Campo et al. (2021), refieren que el emprendimiento social es cualquier acción, iniciativa en la esfera socioeconómica de una nación orientada a satisfacer las necesidades de la colectividad, para garantizar el bien común en la población” (p. 218). En este orden de ideas, Pérez-Briceño et al. (2017) consideran que su objetivo es dar solución a un problema social en aquellos sectores de la economía y la acción del Estado son ineficaces y el emprendedor social se aboca sin ánimo de lucro” (p.7).

Para Fournier (2011, p.11) el emprendimiento social “es cualquier acción cometida por una agrupación social en busca de la satisfacción de una necesidad compartida por todos los miembros de la agrupación”, para la cual cada miembro está dispuesto a poner en común y compartir los recursos que hacen posible la realización de la meta conjuntamente identificada. Para Avenier & Schmitt, (2010), una actividad que no se limita a la realización de productos, sino que se coloca en un proceso mucho más cognitivo de concepción, diseño y creación de valor. Por lo tanto, el emprendimiento social es definir medidas de promoción, fomento y visibilidad a favor de las comunidades, teniendo en cuenta los valores y principios que les son propios, dándole valor a la gente, a sus necesidades, por ello, debe prevalecer la participación democrática y protagónica de estos actores en beneficio propio (Muñoz y Martínez, 2020).

Los investigadores fijan posición con los postulados de Fournier (2011), al considerar que el emprendimiento social implica el involucramientos de actores sociales clave, del gobierno, de la sociedad civil, así como de las instituciones educativas, de las empresas públicas y privadas, quienes en conjunto unifican esfuerzos humanos, físicos, materiales y económicos por el desarrollo de un programa, proyecto o plan con beneficio social, lo cual implica, contar con un marco legal donde se especifiquen los aspectos relacionados con el deber ser.

3. Factores claves del emprendimiento social.

Los estudios realizados sobre épocas de crisis económicas demuestran que el emprendimiento social aumenta el ingenio, de las personas. Para, García-Escarré (2016), existen factores claves como: Cultura emprendedora, Formación, Financiación, para crear una cultura emprendedora dentro de las organizaciones: el entorno que favorece la detección de nuevas oportunidades y la motivación para perseguir las oportunidades detectadas. Para este autor, la cultura emprendedora es un proceso de creación de un nuevo proyecto basado en una innovación, dentro de una empresa establecida para promover el beneficio de la organización y realzar a la compañía a una posición competitiva (Ramírez, García y Redondo, 2021).

3.1. Cultura emprendedora.

La cultura emprendedora, se ha considerado precursora del grado en que una sociedad considera deseable asumir comportamientos empresariales tales como la asunción de riesgos, la orientación al crecimiento, la innovación y el reconocimiento de oportunidades. (Zhao et al., 2012). Por lo regular los investigadoras relacionadas con la

cultura con su influencia en el desarrollo de ciertos rasgos de la personalidad y en las motivaciones de los individuos en un determinado momento (Contreras y Macías, 2021).

Autores como Mora y Martínez (2018), refieren que la vía para introducir el emprendimiento como un valor presente en la comunidad local se inicia gracias al fomento de una cultura emprendedora a través de la sensibilización sobre los conceptos de espíritu empresarial y emprendedor. Consideran estos autores, que valores como la creatividad, la asunción de riesgos, la conversión de ideas en actos, la planificación y gestión, la orientación al logro de objetivos y la innovación son los que deben conformar el perfil del emprendedor.

Es por ello, que el emprendimiento se presenta como un mecanismo adecuado para la dinamización económica y productiva del entorno. Sin embargo, los últimos años se han caracterizado por la aparición de nuevas necesidades y preocupaciones en el ámbito social que no pueden ser solventadas por el anterior término; por ello, surge una nueva variante del clásico emprendimiento: el emprendimiento social. Se entiende pues, que los estudios relacionados con la cultura emprendedora, utilizada de manera activa y creativa las reglas pueden ser aprendida e interpretada de diversas maneras (Díaz, Rafael, Meléndez y Geraldo, 2021).

3.2. Formación.

En este escenario surge el emprendedor por necesidad, o emprendedor por subsistencia, que usaba sus capacidades y habilidades innatas para lograr su cometido, ubicándose principalmente en el sector de bienes y servicios de la economía. (Laborde y Veiga, 2014). Autores como Hidalgo (2014), consideran que los emprendedores pueden adquirir destrezas y habilidades durante el proceso de formación académica. Sin embargo, es necesario contar con programas de formación académica, que favorezcan la cultura del emprendimiento, ya que La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones basadas en la formación de competencias básicas, profesionales, ciudadanas y empresariales. Sin embargo, la persona tenga actitudes innatas y características propias de un ser emprendedor, sólo a través de un proceso de formación y aprendizaje, éstas características se pueden potenciar y concretar en acciones en pro del emprendimiento como modo de vida, en un entorno que lo propicie (Cantillo, Pedraza y Suárez, 2021; Martínez, Durán y Serna, 2021).

3.3. Financiación.

En el acceso a la financiación recoge diversas fuentes posibles de financiación del emprendimiento: El endeudamiento, los *business angels*, el capital-riesgo, el crowdfunding, la emisión de acciones, los otros tipos de acceso a capital. De esta forma, la OCDE (2020), reconoce la relevancia de la elección por los emprendedores entre las diferentes fuentes financieras, desde las más clásicas a otras más novedosas de captación de recursos (Montes de Oca, 2020). Esta atapa del emprendimiento social es importante para los emprendedores en su inicio dada la dificultad en la obtención de recursos externos cuando el valor activo de su empresa es intangible y se basa en el conocimiento. Esta financiación puede venir de diversas fuentes:

- Inversión: el inversor, a cambio de invertir en el proyecto, participará en el capital de la empresa una vez creada.
- Préstamo: el prestamista presta dinero a los emprendedores a cambio de recibir el importe prestado más unos intereses, en recompensa a la aportación realizada.
- Donación: se trata de donaciones que no reciben a cambio contraprestación alguna. Se suele hacer para financiar proyectos sociales de carácter solidario, humanitario, cultural o artístico.

Las dificultades para acceder a los diversos tipos de fuentes de financiación es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de las iniciativas del emprendimiento social. Los problemas más graves están relacionados con la excesiva dependencia de los préstamos bancarios, la imposibilidad de obtener préstamos a tasas de interés razonable, la excesiva dependencia de la deuda sobre el patrimonio y las dificultades en general para la obtención de capital.

Los emprendedores sociales son aquellos que, con su idea, pretenden impactar en una problemática social determinada. Este definido por sus metas no por lo económico, aunque su emprendimiento sea económicamente sustentable (Barbetti, 2020). La propuesta es buscar muchos inversores pequeños para que, todos juntos, provean grandes presupuestos en pequeñas dosis, diversificando el riesgo o traducido en términos de análisis financiero, este sistema de financiamiento posee un coeficiente β (beta) bajo.

3. Metodología.

La presente investigación es de tipo explicativa, de campo, los estudios de alcance explicativo: van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas. Se dice que son más estructuradas que las demás clases de estudios y de hecho implican los propósitos de ellas (exploración, descripción y correlación. Además, la presente investigación se consideró de tipo campo, ya que todos los datos recolectados se realizarán en las parroquias de Municipio Maracaibo y en las sedes de las Alcaldías del Estado Zulia. La investigación en estudio, está enfocada hacia un diseño No experimental transversal descriptivo. La población estuvo conformada por los consejos comunales y comunas seleccionados del municipio Maracaibo para medir la variable Emprendimiento Social.

Tabla 1. Características de la población.

Variable	Poblaciones	Total
Emprendimiento Social	Consejos Comunales y Comunas de Maracaibo de las diez y ocho (18) parroquias del Municipio Maracaibo	345

Fuente: Dirección de Planificación de la Alcaldía de Maracaibo (2020).

Se recurrió a la Dirección de Catastro de la Alcaldía de Maracaibo; los ingenieros expertos en el área geopolítica, sugirieron que para que la muestra sea representativa; se incluyan parroquias de los diversos puntos cardinales de la ciudad a fin de analizar el comportamiento de los indicadores de la variable Emprendimiento Social. Donde todos son vulnerables a las problemáticas que se viven en el día a día en el país, se consideraron cinco (5) consejos comunales de los cuatro (4) puntos cardinales de la ciudad.

Tabla 2. Características de la muestra.

Variable: Emprendimiento Social			
Consejos Comunales y Comunas de Maracaibo de las diez y ocho (18) parroquias del Municipio Maracaibo	Cristo de Aranza (SUR), Población 114.771 hab. Consejo Comunal Esperanza Vecinal	Comité Madres del Barrio	5
	Parroquia Idelfonso Vásquez (OESTE), población total de 183.165hab. consejo comunal Suutchin Waayatain	Vocería Administración y Finanzas	5
	Parroquia, Antonio Borjas Romero (OESTE), población 93883. Consejo Comunal Antonio José De Sucre Sector Samide 4	Contraloría social	5
	Parroquia Venancio Pulgar (NOROESTE) Población 42.192. Consejo Comunal Luis Ángel García Parcelamiento Camino Real Rural Luis Ángel García	Comité Ejecutivo	5
	Parroquia Chiquinquirá (NOR OESTE) población 80.646hab. Consejo Comunal Esperanza Vecinal -Santa Rosalía	Líder de calle	5
		Total	25

Fuente: Dirección de Planificación de la Alcaldía de Maracaibo (2020).

En este sentido, la técnica empleada es la encuesta y representa el medio para lograr un fin, el cual radica en la recolección objetiva de una serie de datos. La investigación, se fundamentó en la técnica de recogida de datos, que

es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. El instrumento está diseñado con cinco alternativas de respuesta al cual se le creó un baremo de conversión para la mayor comprensión de los resultados: Totalmente de Acuerdo (TA) Excelente; Medianamente de Acuerdo (MA) Efectiva; Ni de acuerdo ni en Desacuerdo (NAND), Indiferentes; Medianamente en Desacuerdo (MD) Deficiente y Totalmente en Desacuerdo (TD) Pésimo. El cuestionario dirigido a los consejos comunales contiene 18 Ítems.

4. Resultados.

A continuación, se describen los factores claves del emprendimiento social en la tabla 3.

Tabla 3. Factores claves del emprendimiento social.

n° 25 Indicadores	Alternativas de Respuestas										Media	Desviación estándar
	TA		MA		NAND		MD		TD			
	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%		
Cultura emprendedora	6	24,00	4	16,00	1	4,00	7	28,00	7	28,00	2,25	1,358
Formación	3	12,00	4	16,00	3	12,00	9	36,00	6	24,00	1,79	1,150
Financiamiento	4	16,00	2	8,00	5	20,00	5	20,00	9	36,00	2,12	1,341
Promedio general	4,33	17,33	3,33	13,33	3	12,00	7	28,00	7,33	29,33	2,05	1,283

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 3 se midió a través de los indicadores: Cultura emprendedora, formación y financiamiento. Los resultados revelan que el promedio general de la dimensión, lo obtuvo con el 29,33% la categoría Totalmente en Desacuerdo (TD), que traduce según baremo que es pésima la puesta en práctica de los factores claves del emprendimiento social como agente de desarrollo porque no se pone en práctica con excelencia y eficacia la cultura emprendedora, formación y financiamiento.

También a estos indicadores y dimensión, se les extrajo la media y la desviación estándar, cuyo promedio general de la dimensión arrojó 2,05 en la media y 1,283 en la desviación estándar, lo que traduce según los baremos de conversión que para la media es bueno, pero para la desviación estándar significa alta dispersión. No obstante, se percibe además que el indicador Cultura Emprendedora registra la desviación estándar de 1,358; Formación 1,150 y Financiamiento 1,341; demostrándose que los tres indicadores presentan un puntaje inferior de desviación estándar en comparación al promedio de la media aritmética indicando que esta muestra abordada está muy compacta alrededor de la media.

Dividiendo los resultados según los indicadores y alternativas de respuesta, el indicador Cultura Emprendedora, registro 24,00% (fa.6) en la alternativa Totalmente de Acuerdo (TA); 16,00% (fa.4) en la opción Medianamente de Acuerdo; 4,00% (fa.) en la categoría Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo (NAND) y paralelamente, coincidieron en los puntajes las alternativas Medianamente en Desacuerdo (MD) y Totalmente en Desacuerdo (TD), con el 28,00% (fa.), individualmente. Lo que se traduce en el baremo como: Excelente, efectivo, indiferente, deficiente y pésimo, equitativamente.

Por su parte, el indicador Formación, apuntó en las categorías Totalmente de Acuerdo (TA) y Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo (NAND); con el mismo puntaje de 12,00% (fa.3), individualmente; el 16,00% (fa.4) registro la opción Medianamente de Acuerdo (MA); el 36,00% (fa.9) en la alternativa Medianamente en Desacuerdo (MD) en donde el resto de la muestra estuvo representada por la categoría Totalmente en Desacuerdo (TD) con el 24,00% (fa.6), lo que traduce en el baremo en: Excelente, indiferente, efectivo, deficiente y pésimo, proporcionalmente.

Para finalizar el análisis de esta dimensión, se midió el indicador Financiamiento, el cual reporto 16,00% (fa.4) en las alternativas Totalmente de Acuerdo (TA); 8,00% (fa.2) en la opción Medianamente de Acuerdo (MA); las categorías Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo (NAND) y Medianamente en Desacuerdo (MD) coincidieron con el puntaje de 20,00% (fa.5) en donde el resto de la muestra reporto 36,00% (fa. 9) en la alternativa Totalmente en Desacuerdo (TD) que según baremo significa equitativamente, excelente, efectivo, indiferente, deficiente y pésimo.

Para los factores claves del emprendimiento social, los resultados dejan ver, que es pésima la puesta en práctica de los factores claves del emprendimiento social como agente de desarrollo porque no se impulsa con excelencia y eficacia la cultura emprendedora, formación y financiamiento. Estos resultados, se contradicen con las teorías de García-Escarré (2016), quien asegura que existen factores claves como: Cultura emprendedora, Formación, Financiación. Para crear una cultura emprendedora dentro de las organizaciones: el entorno que favorece la detección de nuevas oportunidades y la motivación para perseguir las oportunidades detectadas. Para este autor, la cultura emprendedora es un proceso de creación de un nuevo proyecto basado en una innovación, dentro de una empresa establecida para promover el beneficio de la organización y realzar a la compañía a una posición competitiva.

Asimismo, son incompatibles los resultados con la visión de Zhao et al. (2012), quien certifica que la cultura emprendedora, se ha considerado precursora del grado en que una sociedad considera deseable asumir comportamientos empresariales tales como la asunción de riesgos, la orientación al crecimiento, la innovación y el reconocimiento de oportunidades. Las deducciones de la presente investigación, son disconformes con lo que plantea el OCDE. (2020), que revelan que existen diversas alternativas para la obtención de los recursos iniciales incluyen la obtención de ayudas públicas y las aportaciones de inversores privados como: inversión, préstamo y donación.

5. Conclusiones.

El emprendimiento social constituye un modelo empresarial complementario al emprendimiento económico o de mercado y al sistema empresarial corporativo existente, al actuar en áreas donde no suele actuar el emprendimiento de mercado, este puede contribuir a mejorar el sistema económico global perfilando un sistema más justo y eficiente. Los emprendedores sociales son aquellos que, con su idea, pretenden impactar en una problemática social determinada. Este definido por sus metas no por lo económico, aunque su emprendimiento sea económicamente sustentable.

La propuesta es buscar muchos inversores pequeños para que, todos juntos, provean grandes presupuestos en pequeñas dosis, diversificando el riesgo o traducido en términos de análisis financiero, este sistema de financiamiento posee un coeficiente β (beta) bajo. Las dificultades para acceder a los diversos tipos de fuentes de financiación es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de las iniciativas del emprendimiento social. Los problemas más graves están relacionados con la excesiva dependencia de los préstamos bancarios, la imposibilidad de obtener préstamos a tasas de interés razonable, la excesiva dependencia de la deuda sobre el patrimonio y las dificultades en general para la obtención de capital.

Referencias bibliográficas.

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2002). Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Ley Orgánica de los Consejos Comunales.
- Avenier, M. J. & Schmitt, C. (october, 2010). Et si c'était l'expérience du réel, plutôt que le réel lui-même, qui était connaissable: quelles conséquences pour la recherche en entrepreneuriat? (Trabajo de grado). Colloque CIFEPME, France.
- Barbetti, P. A. (2020). Promoción de emprendimientos y autoempleo para jóvenes en políticas y programas de Argentina. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(1), 272-286. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31324>

- Cantillo Campo, N., Pedraza Reyes, C. J., & Suarez Barros, H. (2021). Formación del emprendimiento social: Compromiso de la Universidad de la Guajira en Colombia. *Revista De Ciencias Sociales*, 27(1), 216-229. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i1.35308>
- Contreras Cueva, A., & Macías Álvarez, P. (2021). Percepción de los estudiantes sobre la intención de emprender. Caso: Universidad de Guadalajara, México. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 3(1), 1-25. <https://doi.org/10.47666/summa.3.1.03>
- Díaz Saavedra, R., Rafael Chauca, J., Meléndez Ruíz, K., & Geraldo Campos, L. (2021). Actitud emprendedora y capacidad de creación de microempresas en estudiantes universitarios de San Martín, Perú. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 3(2), 1-23. <https://doi.org/10.47666/summa.3.2.24>
- Dirección de Planificación de la Alcaldía de Maracaibo (2020). Consejos comunales. <https://www.maracaibo.gob.ve/>
- Fournier, A. N. (2011). *Emprendimiento Social*. Fundación Universal Central.
- García-Escarré, R. (2016) El conocimiento a priori y la identificación de oportunidades de emprendimiento tecnológico: el papel complementario del conocimiento de negocio y de emprendimiento. (Tesis Doctoral). Universitat Ramon Llull, España.
- Hidalgo, L. (2014). La cultura del emprendimiento y su formación. *Revista Alternativas*, 15(1), 46-50.
- Martínez Garcés, J., Durán Omaña, S., & Serna Borja, W. (2021). COVID-19, educación en emprendimiento e intenciones de emprender: Factores decisorios en estudiantes universitarios. *Revista De Ciencias Sociales*, 27(2), 272-283. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35913>
- Laborde, M., y Veiga, L., (2014), *Emprendimiento y desarrollo económico*. *Revista de Antiguos Alumnos*, 13(4), 84.
- Montes de Oca Rojas, Y. (2020). Perspectivas del emprendimiento social y redes socioproductivas de pequeños productores en Venezuela. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(1), 300-312. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31326>
- Mora Mayoral, M. J. y Martínez Martínez, F. R. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Equidad y Desarrollo*, (31, suplemento), 27-46.
- Muñoz Cardona, Ángel, & Martínez Soto, L. (2020). Emprendimiento social y felicidad urbana. *SUMMA. revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(1), 127-169.
- OECD (2017) *Entrepreneurship at a Glance*. OECD Publishing.
- Pérez-Briceño, J., Jiménez-Pereira, S. y GómezCabrera, O. (2017). Emprendimiento social: una aproximación teórica-práctica. *Dominio de Las Ciencias*, 3(3), 3-18.
- Ramírez Durán, J., García Guilliany, J., & Redondo Bilbao, O. (2021). Migración como promotora del emprendimiento. Aproximaciones teóricas. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 3(2), 1-22. <https://doi.org/10.47666/summa.3.2.25>
- Zhao, X., Li, H. y Rauch, A. (2012). Cross-Country Differences in Entrepreneurial Activity: The Role of Cultural Practice and National Wealth. *Frontiers of Business Research in China*, 6(4), 447-474.